

ANUNCIO de 29 de marzo de 1999, sobre nave industrial para materiales de construcción. Situación: Junto a Ctra. EX-203, P.K. 23,200. Promotor: Miguel Angel Montero García, en Tejeda de Tiétar.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave industrial para materiales de construcción. Situación: Junto a Ctra. EX-203, P.K. 23,200. Promotor: Miguel Angel Montero García, en Tejeda de Tiétar.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 29 de marzo de 1999.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO, de 12 de abril de 1999, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso de la Asistencia Técnica 1/1999: Elaboración del Informe Socio-económico de la Comunidad Autónoma de Extremadura relativo A 1998.

El Consejo Económico y Social de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso, la Asistencia 1/1999: Elaboración del Informe Socioeconómico de la Comunidad Autónoma de Extremadura relativo a 1998.

Presupuesto de licitación: 4.000.000 de pesetas. 24.040,48 euros.

N.º de Expediente: 1/1999.

Plazo de ejecución: cuatro meses contados a partir de la resolución de la Mesa de Contratación.

Plazos parciales: 1er. borrador, a los 70 días naturales desde la fe-

cha de la firma del contrato.

30 días naturales desde la fecha de comunicación de las posibles variaciones objetadas al 1er. borrador.

Garantías exigidas:

Definitiva: 160.000 pesetas. 961,62 euros.

Organismo que tramita el expediente: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en el Consejo Económico y Social de Extremadura, c/ Reyes Huertas n.º 11 derecha, MERIDA. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigésimo sexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

La Mesa de Contratación se celebrará en la Sede del Consejo Económico y Social de Extremadura, el cuarto día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 12 de abril de 1999.—El Secretario General del Consejo, JUAN FRANCISCO POZO MESON.

AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE

EDICTO de 23 de abril de 1999, sobre aprobación de la modificación puntual n.º 3 de las Normas Subsidiarias.

Aprobada definitivamente la modificación puntual num. 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Alburquerque consistente en la delimitación de la nueva Unidad de Ejecución denominada «Zona de Panda» (U.E. - 10) cuyos Linderos se describen en el Anexo I de este Edicto y previéndose en la misma como sistema de actuación urbanística el de cooperación, procede establecer la equitativa distribución entre los beneficios y cargas derivados del planeamiento entre los propietarios afectados por las actuaciones urbanísticas proyectadas mediante el inicio de expediente de reparcelación.

A estos efectos se requiere a los propietarios de las fincas situados dentro de los límites de la referida unidad de actuación para que, dentro de los TRES MESES a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia presenten el correspon-